

NUEVO AGRARISMO DESARROLLO INTEGRAL Y GOBERNANZA EN EL CAMPO



Memoria de la 2da. Convención Campesina de Guerrero



serie
14
Bajo el ala del sombrero

Nuevo agrarismo, desarrollo integral y gobernanza en el campo

Memoria de la 2da Convención Campesina
de Guerrero



**Coordinadora
Comisariados**



Guerrero



PADS



Unicam-Sur

Índice

Presentación.....	5
1. El caminar de la Coordinadora.....	7
2. Los encuentros regionales.....	11
3. La 2da Convención Estatal Campesina....	17
Convocatoria y anuncio público.....	17
Objetivos de la 2da Convención.....	19
Resolutivos de mesas de trabajo.....	19
4. El Acuerdo Político.....	31



Nuevo agrarismo, desarrollo integral y gobernanza en el campo. Memoria de la 2da Convención Campesina de Guerrero.

Serie: *Bajo el Ala del Sombrero*. No. 14. Una publicación de Promotores de la Autogestión para el Desarrollo Social S. C. y de la Coordinadora de Comisariados Ejidales y Comunales de Guerrero.

Primera edición: Enero del 2022. Guerrero, México.

Coordinación editorial: Carlos García Jiménez

Edición y cuidado de impresión: Adriana Ramos Álvarez, Huver Nava Beltrán, Karen Vázquez.

Agradecimientos: Equipo asesor de la Coordinadora de Comisariados de Guerrero, Universidad Campesina del Sur AC y American University.

Presentación

A la 2da Convención Campesina de Guerrero, realizada el 8 de diciembre del 2021 en Zumpango del Río, llegaron 1400 agraristas representativos de 650 núcleos agrarios, 65 municipios y de todas las regiones de Guerrero. Así también, acudieron al llamado 10 delegaciones de otras entidades del país, legisladores federales, funcionarios de los tres ámbitos de gobierno, técnicos y estudiosos de la cuestión agraria.

Con el slogan *Para salvar a Guerrero el campo es primero*, los Comisariados ejidales y comunales, protagonistas de este trascendental encuentro, desarrollaron un proceso de organización y construcción de propuestas que se inició dos meses antes con reuniones municipales y encuentros de comisariados en las 7 regiones de la entidad.

La 2da Convención campesina, concebida como el espacio sistematizador del ciclo de encuentros previos, consistió de 9 mesas de trabajo temáticas: Nuevo agrarismo, Agua y medio ambiente, Producción agroecológica, Economía social y comercio justo, Gobierno comunitario, Territorios de paz, Gobernanza e incidencia en políticas públicas, y Movimiento agrarista nacional.



El momento cúlpe de la Convención fue la firma del *Acuerdo Político para impulsar el nuevo agrarismo, el desarrollo integral y la gobernanza en el campo guerrerense*, suscrito por los representantes agraristas de las 7 regiones de la entidad; y por los representantes agraristas de otras entidades del país, legisladores y funcionarios gubernamentales, en su condición de testigos.

Las 10 acciones fuerza que forman parte de este acuerdo político se resumen en los siguientes postulados: 1. Para salvar a Guerrero el campo es primero. 2. El rezago agrario, un pendiente histórico. 3. El medio ambiente una prioridad. 4. La transición hacia la agricultura ecológica una necesidad vital. 5. La economía social y el comercio justo, el camino para el bienestar. 6. Que la obra pública llegue a todos los pueblos. 7. Llegó la hora del gobierno comunitario. 8. “La paz no es (solo) el objetivo, la paz es el camino”. 9.-“Con el pueblo todo sin el pueblo nada”. 10. La 4T solo será posible si se impulsa a *ras de tierra* y con los campesinos y pueblos originarios.

Tras la 2da Convención Campesina, la Coordinadora de Comisariados se configura como el arquetipo agrario y organizativo más importante en Guerrero, y principal referente agrarista a nivel nacional.

El presente documento, que ahora usted amigo lector tiene en sus manos, es un testimonio de la riqueza de experiencias, saberes y expectativas que, como semillas, yacen a ras de tierra y solo esperan el momento para germinar. Si acaso los representantes del Estado no están a la altura de estas expectativas, llegado el momento tendrán que permitir el florecimiento del campo, porque más temprano que tarde los campesinos volverán a tomar el cielo por asalto.

Comisariados Ejidales y Comunales de Guerrero			
Región	Comisariados		Total
	Ejidales	Bienes Comunales	
Tierra Caliente	221	6	227
Norte	151	36	187
Costa Grande	213	1	214
Acapulco	45	2	47
Costa Chica	175	42	217
La Montaña	51	74	125
Centro	202.	36	238
Totales	1,058	197	1255

1. El caminar de la Coordinadora

Algo de historia

En las diversas etapas de la historia del país, Guerrero ha sido ejemplo de lucha social. Los Sentimientos de la Nación promulgados en Chilpancingo por el generalísimo Morelos, la consumación de la guerra de independencia sellada en Iguala por el general Vicente Guerrero, el movimiento de Reforma iniciado en Ayutla por Don Juan Álvarez, y el alzamiento agrarista-zapatista de los revolucionarios Jesús H. Salgado y Encarnación Díaz, ya son escenas de la Historia nacional.

Sin menoscabo de muchos otros hechos de insurgencia social, el movimiento guerrillero de los profesores Lucio Cabañas y Genaro Vázquez (años 70), es un referente de la historia reciente de las luchas campesinas. Después de la “guerra sucia” operada



La Coordinadora de Comisariados y asesores en el Congreso del Estado, con los héroes que nos dieron Patria, Enero, 2022

por el gobierno para exterminar a la guerrilla, se inició en Guerrero un movimiento campesino pacifista de nuevo tipo cuya base organizativa adoptó la figura de uniones de ejidos cuya presencia se extendía a las 7 regiones de la entidad. A mediados de los 80s éstas uniones marcaron una época de esplendor en el campo al instaurar - con la anuencia del gobernador Alejandro Cervantes Delgado- el Programa Crédito a la Palabra Campesina con el cual se puso en marcha el Programa de Fertilizantes y los Bancos de maíz. Este esplendor campesino no duró mucho tiempo.

En los años 90, tras el advenimiento de gobiernos neoliberales y políticas públicas clientelares, las uniones poco a poco se desarticularon; ante los embates gubernamentales, las otrora poderosas uniones de ejidos se reconvirtieron en figuras jurídicas locales u organizaciones gremiales restringiendo su incidencia a nivel municipal o regional. Al iniciar el siglo XX eran muy pocas las organizaciones de base; en el escenario fueron suplantadas por organizaciones gremiales cupulares.

EL MCPASXXI

En la víspera de la campaña presidencial del 2018, unas 30 organizaciones locales sobrevivientes se acuerparon en el Movimiento Campesino Plan de Ayala Siglo XXI (MCPASXXI), y suscribieron *el Acuerdo para el Rescate del Campo* con el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador. En este contexto se sumaron a la campaña integrando comités campesinos para la promoción y defensa del voto.

La elección se ganó con una fuerte votación campesina cuyo voto siempre había sido manipulado. El 20 de junio, después del triunfo, se realizó la primera reunión de balance y se lanzó la idea de integrar en todas las comunidades Comités de Desarrollo Comunitario con miras de organizar la planeación de obras para el 2019. En noviembre del 2018 se realizó en Acapulco el Primer Congreso del MCPASXXI con una fuerte participación campesina. Ahí se definieron 9 ejes de acción como parte de la estrategia a seguir. Poco a poco, el accionar fue aterrizando en los núcleos agrarios

Los tiempos de la Coordinadora

En mayo de 2019 se realizó un foro agrarista que definió la ruta para resolver la problemática agraria. Entonces, el RAN hizo entrega pública de documentos que por muchos años habían permanecidos archivados; con ello, la cohesión de los Comisariados se incrementó y se perfiló como una fuerza campesina potencial.

De este modo, el 21 de diciembre de ese mismo año, con la representación de 400 comisariados - de un total estatal de 1255- tuvo lugar en la comunidad de Petaquillas (Chilpancingo), la 1ª Convención Campesina Estatal. Allí se eligió una Comisión Coordinadora cuya primer tarea fue retomar el Programa del Fertilizante en razón de la desastrosa operación que tuvo ese año, expresada en corrupción, descoordinación institucional, fuertes protestas sociales y secuestro de funcionarios y camiones.



La primera Convención Estatal Campesina tuvo lugar en la comunidad de Petaquillas, municipio de Chilpancingo, el 21 de diciembre del 2019.

En el 2020 la Coordinadora, a partir de asambleas comunitarias, gestiones a alto nivel y un mecanismo de contraloría campesina, logró que el fertilizante subsidiado llegara a verdaderos productores y se distribuyera antes del inicio de lluvias.

Gracias a estos primeros pasos, la Coordinadora empezó a tener vida organizativa en las regiones, municipios y comunidades. Y ha demostrado que sí es posible coordinar a las instituciones y hacer que los diversos programas que impulsa el presidente de la República realmente beneficien a la gente de trabajo.

Nuestros logros

De las acciones que la Coordinadora ha venido realizando, destacan los siguientes logros:

Asuntos agrarios. Impulsamos la Mesa Agraria en donde participan todas las instituciones del sector y promovimos una agenda permanente que impulsa: cero burocratismo y corrupción, solución a los *focos rojos*, entrega oportuna de documentos, y terminación del rezago.

Programa de fertilizante. Logramos que los padrones fueran validados en asamblea y sobre todo que las instituciones respeten la investidura de los Comisariados. Gracias al ejercicio de contraloría campesina al programa hemos evitado los vicios y corrupciones que anteriormente existían. El padrón actual es de 349,000 productores, y aún lo seguimos depurando.



En la delegación estatal de Sader, el 19 de abril del 2021, la Coordinadora denunció las irregularidades prevalecientes en el Programa de Fertilizantes.

Precios de garantía. Logramos que los Centros de Acopio de Segalmex se ubicaran en los lugares estratégicos y que inicien el acopio en las fechas requeridas.

Producción para el Bienestar. En coordinación con la Subsecretaría de Autosuficiencia Alimentaria hemos venido coadyuvando para que la Estrategia de Acompañamiento Técnico del Programa de Producción para el Bienestar, incorpore gradualmente prácticas agroecológicas en los sistemas agroalimentarios.

Sembrando vida. En coordinación con la Subsecretaría del Bienestar, se instituyó que los únicos gestores y garantes del programa sean los Comisariados, quienes operarán como contralorías campesinas para impulsar a que el programa funcione como debe ser.

La nueva etapa

En el 2022, la Coordinadora entró a una nueva etapa. La 2ª Convención Campesina reforzó la estructura organizativa y la plataforma de acción de la Coordinadora. En las mesas de trabajo se recogieron las demandas y propuestas en 9 ejes temáticos, y en la plenaria se firmó el “*cuerto político para impulsar el nuevo agrarismo, el desarrollo integral y la gobernanza para la transformación del campo guerrerense.*”

Con la presencia de delegaciones de comisariados de otros estados, la Coordinadora se proyectó a nivel nacional. Ahora, ya se empiezan a realizar otras convenciones estatales para culminar después a una Gran Convención Campesina Nacional que marcará una nueva época en el movimiento campesino de nuestro país. En el 2022, teniendo como plan de acción los resolutivos de la 2da Convención Campesina, la gobernanza *a ras de tierra* y la incidencia en políticas públicas rurales, serán su dinámica principal.



Buscando dialogar con la gobernadora del estado, el 23 de diciembre del 2021, una comisión de comisariados acudió a sus oficinas en Chilpancingo. La comisión fue atendida por su secretario particular, el secretario General de Gobierno y el secretario de Desarrollo Rural, a quienes se hizo entrega pública de la cuarta solicitud de audiencia con la titular del Ejecutivo Estatal.

2. Los encuentros regionales

En septiembre del 2021 la Coordinadora de Comisariados acordó realizar encuentros regionales y la 2da Convención Campesina. El propósito: Ampliar la participación de los comisariados, socializar y retroalimentar las propuestas campesinas generadas desde la primera Convención.



A continuación, las propuestas más relevantes generadas en los encuentros regionales, previos a la 2da Convención Campesina:

Tierra Caliente

Fecha: 22 octubre 2021

Sede: Coyuca de Catalán

Asistieron: representantes de los 9 municipios (150 comisariados de un total de 227).

Propuestas:

1. Ordenar definitivamente la operación del Programa de Fertilizante, impulsando la coordinación de Sader, Servidores de la Nación, Segalmex, ayuntamientos y Comisariados. Depurar el padrón de Fertilizantes en las asambleas comunitarias, incluyendo a productores que no reciben; establecer algún mecanismo de verificación de que los productores validados realmente fueron subidos a la plataforma del Programa. Que se establezca un esquema de venta de Fertilizante a Precio de Gobierno para quienes siembren más superficie de maíz y otros cultivos.

2. Impulsar la producción de semillas mejoradas en las propias regiones.

3. Promover la reactivación o formación de uniones de ejidos por municipio para organizar la diversificación de apoyos productivos, y la coordinación de las distintas dependencias de gobierno.

4. Promover el respeto a los Comisariados Ejidales y Comunales mediante la integración de las coordinadoras municipales de comisariados, la firma del Acuerdo Agrarista para Guerrero, y el impulso de la propuesta: *El Ejido y la Comunidad son Nuestros*.

5. Que el RAN y la PA se coordinen para la realización de Brigadas Itinerantes en la región.

Norte

Fecha: 23 de octubre del 2021

Sede: Tepecoacuilco de Trujano

Asistieron: Representantes de 9 municipios (50 comisariados de un total de 187)

Propuestas:

1. Para mejorar el Programa de Fertilizante es necesario actualizar las actas de asamblea, inscribirlas en el RAN y enviar los listados a los servidores de la nación para que depuren el padrón oficial. Revisar cada uno de los casos de productores que no recibieron el insumo.

2. Impulsar la producción y uso de abonos orgánicos.

3. Promover el respeto a la investidura del Comisariado en la ejecución del Programa de Fertilizante, Producción para el Bienestar, Precios de Garantía y Sembrando Vida.

4. Revisar el status de los productores que se registraron en el Programa Producción para el Bienestar, y no han recibido apoyo.

5. Atender la problemática Agraria en coordinación con el RAN y la PA.

6. Impulsar la coordinación de los Comisariados por Municipio y fortalecer las coordinaciones regionales.

Costa Grande

Fecha: 24 octubre 2021

Sede: Ejido El Súchitl, Tecpan

Asistieron: Representantes de los 8 municipios (66 comisariados de un total de 214)

Propuestas:

1. Respecto al Programa de Fertilizantes: La depuración del padrón debe realizarse mediante la coordinación de Sader, Servidores de la Nación y Comisariados. Para ello deben monitorearse las siembras en parcelas, incluir a productores que no aparecen en el padrón y que verdaderamente siembran, incrementar el número de paquetes a quien demuestre que siembra más, contar con el aval de las asambleas e inscribir las actas en el RAN, que los Servidores de la Nación suban al sistema a los productores así avalados, y, entreguen al productor un comprobante de registro. Que se establezca un esquema de venta de Fertilizante a precio de gobierno para otros cultivos que no están en el Programa.

2. Para la atención oportuna y expedita de los asuntos agrarios es necesaria una plena coordinación del RAN y la PA. Para acercar estos servicios a los núcleos agrarios, se deben fortalecer las Brigadas Itinerantes por región.

3. Impulsar la firma del Acuerdo político hacia un nuevo agrarismo y el desarrollo rural integral, involucrando a dependencias del sector agrario y rural del ámbito federal, y al Gobierno del Estado. En este sentido, gestionar ante el presidente de México, la propuesta El Ejido y la Comunidad son Nuestros.

4. Impulsar la puesta en marcha de los Centro Integradores para el Desarrollo. Establecer de manera piloto al menos 5 de estos centros comunitarios en cada región.

5. La región sierra requiere la presencia de Servidores de la Nación, para que sus pobladores puedan ser inscritos en los distintos programas sociales. Esta región, hoy la mas abandonada por el gobierno, deben ser considerada zona de atención prioritaria.

Costa Chica

Fecha: 13 de noviembre del 2021

Sede: Playa Tortuga, Marquelia

Asistieron: representantes de 11 de 13 municipios (104 comisariados de un total de 216)



Propuestas:

1. Que en la elaboración de las Reglas de Operación del Programa de fertilizante se considere la participación de la Coordinadora de Comisariados. Que en la depuración del padrón de beneficiarios los Servidores de la Nación tomen en cuenta a los Comisariados y actas de asambleas; y que informen porqué disminuyeron el número de paquetes de fertilizantes por productor. Que el listado de beneficiarios se entregue a los comisariados, ordenados por núcleo agrario (actualmente viene en un listado global por municipio). Que el gobierno federal amplíe el Programa a productores que siembran maíz de riego, y que considere vender fertilizante subsidiado para cultivos no considerados en el Programa.

2. Que la PA y el RAN implementen estrategias de solución a los diversos problemas agrarios.

3. Que la Coordinadora impulse un mejor presupuesto para el campo.

4. Establecer como Coordinadora regional un enlace directo con la directora regional del programa de Bienestar.
5. Para fortalecer a la Coordinadora, es preciso que los comisariados participen en la Convención Campesina a realizarse en diciembre.

Montaña

Fecha: 19 de noviembre del 2021

Sede: Atlixnac

Asistieron: Representantes de 14 de 19 municipios (173 comisariados de un total de 202).

Propuestas:

1. Que se depure el padrón del Programa de Fertilizante, se siga apoyando a quienes verdaderamente siembran, se simplifique la distribución y se apoye también a los que siembran de riego. Es necesario que se revise la actuación de los Servidores de la Nación solicitando la remoción de quienes operen con deficiencias.

2. Definir una ruta de solución para la problemática agraria en el estado, impulsando que el RAN y la PA acerquen sus servicios a las regiones, y que para ello para ello la Coordinadora impulse la asignación de un presupuesto suficiente.

3. Que cada núcleo agrario solicite su ingreso al Programa Sembrando Vida, planteando que también sean considerados productores con menos de 2.5 hectáreas.

4. Fortalecer a la Coordinadora de Comisariados formalizando su representación regional (2 comisariados por municipio); que ésta se asuma como órgano de gestión hacia los distintos ámbitos de gobierno; y que promueva la participación de los comisariados en la Segunda Convención Campesina del próximo 8 de diciembre.



Región Acapulco

Fecha: 6 de noviembre 2021

Sede: Ejido La Venta.

Asistieron: 25 de 47 Comisariados.

Propuestas:

1. Respecto al Programa de Fertilizante: Que Sader respete el listado de beneficiarios de fertilizantes avalados en asambleas, que valide a los beneficiarios directamente en sus parcelas, y dé de baja a los beneficiarios que no siembran; y respete la investidura de los Comisariados pues son ellos los que saben quién siembra y quién no. Que en este programa se incluya el acompañamiento técnico a fin de orientar el manejo de los insumos, y evaluar rendimientos y beneficios de la producción.

2. Que bajo principios de corresponsabilidad, en la que también los productores aporten, la Coordinadora gestione otras necesidades: semilla de maíz mejorado apropiada a la región, caminos saca cosechas, tractores y equipos menores (bombas, alambres de púas, etc.).

3. Que toda la información de interés de los Comisariados se les haga llegar (por redes sociales, reuniones, folletos, etc.). Y en contraparte, que los funcionarios atiendan las denuncias que hagan los Comisariados cuando asumen su roll de contralores campesinos.

4. Para promover el desarrollo integral de los núcleos agrarios, que los Comisariados impulsen la elaboración de programas de trabajo comunitarios en donde incluyan sus diversas necesidades.

5. Establecer espacios de dialogo y coordinación entre Comisariados y autoridades gubernamentales con el propósito de mejorar la operación de los programas y corregir a funcionarios que no están a la altura de su encomienda. Elaborar una agenda de trabajo con Sader, Segalmex, Sebien, RAN, PA, Gobierno del Estado de Guerrero y Ayuntamiento.

6. Impulsar la *Casa del Campesino* como espacio de servicios

integrales que entre otras funciones apoye las acciones de coordinación y representación de la Coordinadora de Comisariados, los servicios gubernamentales, la asesoría y capacitación específica a campesinos, el mercado de insumos y cosechas, el servicio de comedor y dormitorio emergente.



Centro

Fecha: 1 de diciembre del 2021

Sede: Zumpango del Río.

Asistieron: representantes de 9 de 12 municipios (22 de 238 núcleos agrarios).

Propuestas:

1. Que la depuración del padrón del Programa de Fertilizantes se realice mancomunadamente Servidores de la Nación-Sader-Comisariados. Que el 20% del presupuesto del Programa se destine a abonos orgánicos, y que estos se adquieran localmente a los productores de bioinsumos.

2. Que junto al fertilizante se incluya el subsidio a la semilla mejorada de maíz; que en esto se involucre a ayuntamientos y Gobierno del Estado.

3. Que el Gobierno del Estado establezca un Fondo de garantías líquidas para que los campesinos puedan acceder al sistema de crédito con mayor facilidad.

4. Fortalecer la estructura organizativa de los núcleos agrarios para que puedan acceder a los programas productivos, a los créditos, y a la integración de empresas campesinas.

5. Que el RAN y PA se coordinen para atender con más eficacia y expedita los diversos problemas agrarios.



3. La 2da Convención Estatal Campesina

Convocatoria y anuncio público

Mucho se ha dicho que Guerrero es de los estados más pobres del país. Sin embargo, este no es el único parámetro que lo define. En Guerrero, también existe una profunda desigualdad económica y social; prevalecen altos niveles de corrupción, herencia de los gobiernos anteriores; la violencia sigue siendo el mecanismo que grupos de poder utilizan (cual si fueran talibanes) para controlar la economía y los gobiernos locales; la democracia sigue secuestrada por una clase política ajena a los intereses del pueblo; y no existen políticas de Estado que, con la participación organizada de la gente, busque revertir estos parámetros negativos.

En lo que respecta al sector rural, la marginalidad es más extrema, si tan solo consideramos que aquí vive 42% de la población estatal, que el 80% del territorio estatal se encuentra bajo la jurisdicción de los núcleos agrarios, y que ahí se encuentra la mayor biodiversidad y recursos naturales (suelo, agua, bosque, fauna, minerales, materiales pétreos, etc.) que generan vida, economía y cultura a la entidad. Contrario a esta realidad en Guerrero no existen políticas públicas orientadas a rescatar al campo. El presupuesto rural es mayormente paternalista, centralizado, con una pobre perspectiva de organización social; y sigue reproduciendo el modelo productivista expoliador de la riqueza natural, la mano de obra y la cultura campesina. En Guerrero el gasto que se destina al campo ni siquiera llega al 1% del presupuesto estatal.

El presupuesto rural es mayormente paternalista, centralizado, con una pobre perspectiva de organización social; y sigue reproduciendo el modelo productivista expoliador de la riqueza natural, la mano de obra y la cultura campesina. En Guerrero el gasto que se destina al campo ni siquiera llega al 1% del presupuesto estatal.

Actualmente nos enfrentamos a una coyuntura económica y política complicada: Un Gobierno Federal que ya entró a la segunda mitad de su mandato en el que las prometidas acciones transformadoras estarán perturbadas por el relevo presidencial. Un gobierno estatal y municipales, estancados aún en la curva de aprendizaje y en la pobre visión de no saber gobernar en tiempos de austeridad.

Frente a esta realidad, los comisariados ejidales y comunales, representantes legítimos de los núcleos agrarios que resguardan el 80% del territorio estatal, nos hemos organizado para impulsar *a ras de tierra* el movimiento de la Cuarta Transformación (4T).

A diferencia de las otras tres transformaciones (Independencia, Reforma y Revolución), ahora los campesinos organizados buscamos ser parte de la historia, pero también garantes de la misma. Ahora, proponemos que efectivamente se transparente el ejercicio público, que se considere a las autoridades agrarias en la toma de decisiones y que se reconozca al cuarto orden de gobierno (el gobierno comunitario). Solo así contribuiremos con más fuerza al combate de la corrupción, la simulación, la “negociación” de cargos, y otras tantas expresiones de politiquería.

Con ese espíritu transformador, en los meses de octubre y noviembre del 2021, realizamos siete encuentros campesinos regionales, con la finalidad de analizar los problemas que enfrentamos en los temas agrario, productivo, medioambiental, económico y social. Ahí, captamos las necesidades y propuestas de los núcleos agrarios, y generamos un conjunto de acciones-fuerza que permitirán potenciar la transformación del campo de Guerrero.

Para cerrar ese ciclo de encuentros regionales, el próximo 8 de diciembre realizaremos la 2da. Convención Campesina de Guerrero, que tendrá lugar en Zumpango del Río, municipio de Eduardo Neri.

Este magno evento al que esperamos llegue la mayoría de comisariados



Desde el registro de asistencia los convencionistas eligieron la mesa temática en la que participarían.

de Guerrero, y delegaciones de otros estados del país, consistirá de 9 mesas de trabajo y una sesión plenaria. Las mesas de trabajo versarán sobre los temas: Nuevo agrarismo, agua y medio ambiente, producción agroecológica, economía social y mercado justo, bienestar social y centros integradores, gobierno comunitario, territorios de paz, gobernanza e incidencia en políticas públicas, movimiento agrarista nacional. En la sesión plenaria, que contará con la presencia de funcionarios de gobierno y legisladores, se darán a conocer las propuestas para reactivar el campo, y se firmará el *Compromiso político para impulsar el agrarismo, el desarrollo rural integral y la gobernanza en el campo guerrerense*.

Objetivos de la 2da Convención Campesina

- ◆ Compartir y visibilizar los logros de la Coordinadora de Comisariados en el ámbito agrario, económico y organizativo.
- ◆ Validar las propuestas campesinas y acciones-fuerza que en el 2022 potenciarán el rescate y la transformación del campo guerrerense.
- ◆ Suscribir el *Acuerdo político para impulsar el agrarismo, el desarrollo rural integral y la gobernanza en el campo.*
- ◆ Propiciar un movimiento agrarista nacional que tome en sus manos la actualización del marco jurídico agrario y las políticas públicas rurales, a favor del campo y de los campesinos.



Resolutivos de las mesas de trabajo

Parte esencial de la agenda de la Convención Campesina fue el diálogo y la reflexión colectiva que los participantes experimentaron en nueve mesas de trabajo temáticas. La finalidad de este ejercicio fue...



socializar, retroalimentar y mejorar las propuestas surgidas en los siete encuentros regionales realizados en los dos meses previos; asimismo, sustentar el acuerdo político que, como resolutivo general, se firmó en la sesión plenaria.

La participación de los convencionistas en las mesas temáticas fue por elección propia al momento de inscribirse al evento. Cada mesa temática tuvo un promedio de 120 participantes, entre ellos: representantes de los órganos de representación de ejidos y comunidades (comisariados y consejos de vigilancia), ejidatarios y comuneros, directivos de organizaciones sociales, funcionarios públicos de los tres ámbitos de gobierno, técnicos y promotores de campo, estudiantes e integrantes de la Coordinadora de Comisariados. Para asegurar eficacia en el desarrollo de las mesas, cada una estuvo dirigida por un facilitador, un moderador, un ponente orientador, un relator y un auxiliar operativo; además cada una contó con los insumos didácticos necesarios: rotafolio, marcadores y altavoz.

Con la ponencia orientadora se adelantó un diagnóstico general del tema de la mesa, se socializaron las propuestas y alternativas que desde las regiones y desde el gobierno se vienen impulsando. De este modo, en rondas de intervenciones se fueron generando las propuestas a los problemas planteados. En este apartado se rescatan los resolutivos de este ejercicio parlamentario de cada una de las mesas.

Mesa 1. Nuevo agrarismo

Facilitadores: Arquímedes Sandoval Vázquez (Moderador), Roberto Olivares Pita (Ponente orientador), José Valencia (Relator) y Favio Rodríguez (Auxiliar operativo).

Resolutivos:

a. Impulsar la eficacia de las instituciones del sector agrario (RAN y PA), erradicando todo indicio de corrupción, implementando

citas personalizadas a los comisariados, visitas y acompañamiento jurídico a los núcleos agrarios, brigadas itinerantes de servicios agrarios regionalizadas, los jueves agrarios en la capital del estado y las mesas de atención a los asuntos catalogados como focos rojos.



b. Hacer valer ante los tres ordenes de gobierno la investidura de autoridad de los comisariados ejidales.

c. Mantener la figura de Convención estatal como espacio de encuentro de los comisariados de Guerrero para la construcción de propuestas que impulsen la transformación del campo.

d. Impulsar la Convención Nacional de Comisariados para conjuntar propuestas y estrategias de solución a los problemas agrarios que tengan relación con la modificación de la ley agraria y las políticas públicas rurales.

e. Implementar mecanismos de vigilancia a los comisariados y e instituciones del sector agrario a fin de mejorar su intervención en los problemas agrarios.

Mesa 2. Agua y medio ambiente

Facilitadores: Rubén Castillo Rivera (Moderador), Araceli Ávila García (Ponente orientadora), Javier Bailón Miranda (Relator) y Rocío Ramírez Barrios (Auxiliar operativa).

Resolutivos:

a. Impulsar ordenamientos ecológicos territoriales a nivel de núcleo agrario considerando la participación social y la perspectiva de género. Usar estos instrumentos para la planeación del manejo sustentable de los recursos naturales existentes en la propiedad social.



b. Promover la instalación y operación de los consejos de cuenca auspiciando la participación activa de comisariados ejidales y comunales, representantes de todas las instituciones del sector, y técnicos e investigadores interesados en el tema. Que estos consejos sean el espacio de planeación, seguimiento y evaluación de la gestión del manejo integral de cuencas. La contaminación de ríos y lagunas, los de rellenos sanitarios y las lagunas de oxidación, son temas que bien se pueden enfrentar desde estos consejos de cuenca.

c. Que los programas de conservación y restauración de bosques y selvas operen preferentemente en las cabeceras de cuencas hidrográficas, donde halla relictos de bosque mesófilo de montaña y selvas perennifolias.

Que la restauración ecológica de los ecosistemas deteriorados se realice con la participación y perspectiva comunitaria, con enfoque paisajístico y de conectividad con corredores biológicos. Y que los apoyos económicos para promover la conservación sean perpetuos siempre y cuando los ejidos y comunidades cumplan con los convenios de concertación interinstitucional.

d. Proteger los sistemas lagunares costeros mediante proyectos estratégicos de conservación, restauración y manejo sustentable.

e. Que el Programa Sembrando Vida opere en todos los municipios de la entidad, se flexibilice el acceso a posesionarios que tengan menos de 2.5 hectáreas, y que las especies maderables y no maderables que se incluyan como componente sean propias del ecosistema local; y que todas las acciones de reforestación se vinculen a un plan de manejo integral de cuencas, y de transición agroecológica de los sistemas productivos locales. Para que haya transparencia en las etapas de inscripción de beneficiarios y de operación del Programa, que los técnicos se coordinen con los órganos de representación ejidal y comunal.

f. Impulsar que en los reglamentos internos o estatutos comunales se incluyan los conceptos de preservación, conservación, restauración, protección y uso sustentable de los recursos naturales, tales como: agua, bosque, suelo, subsuelo y vida silvestre.

g. Fortalecer la coordinación interinstitucional reconociendo que la seguridad alimentaria, las actividades agropecuarias y forestales no pueden seguir abordándose por separado y en franca competencia. La integración de las cadenas productivas y el desarrollo rural sustentable deben impulsarse alineando los programas afines de las dependencias públicas.

h. En zonas con capital forestal y unidades biodiversas, se implementen acciones de control eficiente de plagas y enfermedades, y de aprovechamiento sustentable de sus recursos. De manera especial se deben impulsar proyectos de turismo de naturaleza que contribuyan a reactivar la actividad económica.



i. Coordinar esfuerzos entre los tres niveles de gobierno y los órganos de representación de los núcleos agrarios para implementar un programa de manejo integral del fuego bajo la visión de prevenir y/o combatir apropiadamente los incendios forestales. Por ello, proponemos el impulsar las brigadas comunitarias y municipales antiincendios.

j. Crear o fortalecer los programas especiales para la conservación de especies prioritarias que se encuentren en la NOM-059-semarnat-2010, que sean endémica para Guerrero; o que sean consideradas como especies bandera, como: el jaguar, las tortugas marinas, la guacamaya verde, los murciélagos, las orquídeas, el heloderma y venado cola blanca, entre otras.

k. Apoyar de manera prioritaria las áreas naturales protegidas de corte comunitario y campesino que combinen la conservación y protección de la flora y fauna con la producción agropecuaria y forestal. De manera especial las áreas destinadas voluntariamente a la conservación, los corredores biológicos y las reservas bioculturales, en el caso de comunidades originarias que se enmarcan en el convenio 169 de la OIT. Para la definición de zonas prioritarias sujetas a recibir subsidios estatales o federales, se consideren las propuestas de los órganos de representación que administran la propiedad social.

l. Que Guerrero se incluya en los programas vinculados a los mecanismos cooperativos de reducción de emisiones en el sector forestal, lo que permitirá que sea acreedor de los beneficios que genere de dicha reducción.

m. Fomentar la utilización de energías limpias y renovables en las actividades productivas y domésticas.

n. Que las instituciones encargadas de salvaguardar la vida silvestre, la estabilidad de los ecosistemas y la preservación de los recursos naturales (agua, bosque y suelo), actúen y respondan oportunamente a las denuncias que realicen los órganos de representación de los núcleos agrarios.

o. En las zonas áridas, carentes de agua, se debe fomentar la construcción de obras de conservación de agua (bordos, muros, zanjas, etc.) y pozos profundos en la medida que no bajen los niveles de los mantos freáticos.

p. Antes de dictaminar las solicitudes de aprovechamiento de recursos naturales las autoridades del sector deben verificar en campo la viabilidad técnica y ambiental de las mismas; luego dar seguimiento a las autorizaciones emitidas, y sancionar oportunamente los incumplimientos.

Mesa 3. Producción agroecológica

Facilitadores: Dámaso Gutiérrez (Moderador), Arturo García Correa (Ponente orientador), Alberto Nájera (Relator) y Miguel Piedra (Auxiliar operativo).

Resolutivos

a. La reactivación y transformación de los sistemas productivos rurales no será posible sin un plan estatal de desarrollo sectorial que contenga principios agroecológicos y sea elaborado conjuntamente por los tres ámbitos de gobierno, y una representación de los núcleos agrarios.

b. Para fortalecer las acciones de transición agroecológicas que impulsan productores e instituciones gubernamentales, es necesario que se involucre a los centros de investigación del país, tales como el Conacyt, Inifap y universidades.

c. Que el programa federal de Fertilizantes, se transforme en Programa de Fertilidad y Manejo Agroecológico de Suelos (Fertimas), incorporando estudios de suelos, abonos orgánicos, biofábricas, y acompañamiento técnico. Es conveniente que el programa se amplíe a productores que realizan siembras de riego durante el ciclo Otoño-invierno.



d. Que el Programa Producción para el Bienestar depure sus padrones en asambleas comunitarias: que se den de baja a quienes no siembran, y se incorpore a solicitantes que efectivamente siembran.

e. Gestionar un programa de rehabilitación de los distritos de riego; y de construcción de pequeñas unidades de riego en zonas de temporal de acuerdo a la disponibilidad de agua.

f. Que se diseñen esquemas de financiamiento productivo de acuerdo a las necesidades y posibilidades de los productores. Usar los subsidios productivos como garantías líquidas a fin de multiplicar su valor mediante el sistema de crédito.



Biofábricas para producir abono orgánico, una propuesta en espera.

g. Que el precio de garantía se amplíe a otros productos como café, Jamaica, coco, mango, etc. Que los pagos sean oportunos y sin tantos requisitos. Y que la cobertura de los centros de acopio de granos se amplíe a zonas productivas que actualmente no están consideradas por Se-galmex.

h. Que el Programa Sembrando Vida se amplíe a más municipios del estado de Guerrero. Y que en su ejecución realmente incorpore prácticas agroecológicas y acciones de reforestación con enfoque de cuenca.

i. Que se impulse a nivel estatal y nacional eventos de intercambio de experiencias De Campesino a Campesino para revalorar las experiencias innovadores y exitosos en materia de producción agroecológica de alimentos sanos.

j. Fortalecer la organización para la producción agroecológica con programas estatales de formación, dirigido a representantes de grupo y a autoridades agrarias.

k. Que los Servidores de la Nación se coordinen con las autoridades agrarias cuando realicen visitas de incorporación a los programas productivos.

l. Que la coordinadora impulse el incremento el presupuesto estatal para el campo a por lo menos 1,000 millones de pesos, priorizando las inversiones que para asegurar la autosuficiencia alimentaria con enfoque agroecológico.

Mesa 4. Economía social y mercado justo

Facilitadores: Jorge Melo Bahena (Moderador), Lourdes Carachure (Ponente orientadora), Noemí Radilla Contreras (Relator) y Karen Suastegui Vázquez (Auxiliar operativa).

Resolutivos:

a. Impulsar desde de los ejidos y comunidades la organización cooperativa, la transición hacia un modelo de Economía Social y Solidaria, y el mercado justo.

b. Que la Coordinadora promueva acuerdos de colaboración con autoridades gubernamentales, universidades y redes sociales especializadas en la temática de Economía Social y Solidaria.



c. Incidir en la regulación de los precios de los productos del campo impulsando que el Programa Precio de Garantía sea oportuno y cercano a las zonas productoras; y desde los grupos cooperativistas promover el consumo local y la eliminación de los productos chatarra, agregar valor a las cosechas, crear cadenas cortas de valor y fortalecer los mercados locales.

d. Abrir a los productores cooperativistas los mercados cautivos de los tres ámbitos de gobierno.

e. Impulsar un sistema de financiamiento que incluyan un fondo de aseguramiento, bajas tasas de interés o con crédito a la palabra, y acompañamiento técnico integral y participativo. Que estos componentes estén considerados en la propuesta Bancos de Bienestar del gobierno federal

Mesa 5. Bienestar social y centros integradores

Facilitadores: Roy López Monrroy (Moderador), Guadalupe Deloya Bello (ponente orientadora), Eduardo Durán Reyes (Relator) y Carolina Nava (Auxiliar operativo).

Resolutivos:

a. Que los índices de población y marginación que se aplican para otorgar recursos anuales a los municipios (FISM-R33) se haga extensiva a cada comunidad para la asignación del presupuesto de obras públicas. Y que se establezcan las reglas para que sea la propia comunidad quien priorice y ejecute las obras bajo el enfoque de autoconstrucción.

b. Para un mejor manejo y control del presupuesto para obras públicas es conveniente que los ayuntamientos y la Sebien, instauren Comités de Desarrollo Comunitario, Coplademunes y cabildos abiertos itinerantes.

c. Que se impulse la mezcla de recursos municipales, estatales y federales para las obras que requieran mayor inversión.

d. Que en el 2022 se pongan en operación 10 centros integradores por región; un total de 80 (incluyendo la región sierra). Estos centros deberán incluir: la integración de consejos de desarrollo comunitario, la elaboración de planes de desarrollo local, habilitación y equipamiento de oficinas, asignación de un servidor de la nación y un becario, Banco de bienestar e Internet gratuito. Que en el proceso de instalación se priorice a las localidades mejor organizada.



Mesa 6. Gobierno comunitario



Facilitadores: Adriana Ramos Álvarez (Moderador), Demetrio Santiago Torres (Ponente orientadora), Mitl Durán (Relator) y Víctor Ramos Gallegos (Auxiliar operativa).

Resolutivos:

a. Se deben instalar los gobiernos comunitarios en todas las comunidades a partir de la integración de los Consejos de Desarrollo Comunitario (CDC) en los que participen comisariados ejidales o comunales, comisarios municipales, y los distintos comités locales: caminos, agua potable, padres de familia de escuelas, ganaderos, productores agrícolas organizados, Sembrando vida, deportes, feria, iglesia, adultos mayores, entre otros. Estos consejos deben constituir espacios de participación incluyentes; desde ahí se debe elaborar el Plan de desarrollo Comunitario a partir de los diagnósticos y priorización de necesidades; e instancias de coordinación y vigilancia de la operación de las obras sociales y programas de gobierno que lleguen a las comunidades.

b. Para que los CDC funcionen de manera eficaz y eficiente, la Coordinadora debe implementar una estrategia de instalación y funcionamiento, que considera una campaña de promoción, capacitación específica por parte de instituciones especializadas en el tema, instalación y reconocimiento por parte de la comunidad y las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

c. La Coordinadora de Comisariados debe elaborar una iniciativa de ley para el reconocimiento del gobierno comunitario o cuarto orden de Gobierno, buscando alianzas con legisladores locales y federales.

Mesa 7. Territorios de paz

Facilitadores: Fernando Terrazas (Moderador y relator), Álvaro Urreta Fernández (Ponente orientador) y Víctor Ramos Gallegos (Auxiliar operativa).

Resolutivos:

a. Conformación de Territorios de Paz en aquellas regiones azotadas por la delincuencia, concentrando ahí toda la fuerza del Estado para reactivar la economía, la vida social y la gobernanza en cada pueblo. Toda la fuerza del Estado significa que no solo es guardia nacional, policía estatal, marina y ejército (mediante retenes, policías y armamentos); sino, sobre todo, concentrar todos los programas de desarrollo en dichos territorios, coordinando acciones de los tres órdenes de gobierno bajo el liderazgo de la asamblea y las autoridades comunitarias. Las autoridades comunitarias deben convocar a reuniones iniciales para acordar la pacificación. Luego, concertar con las instancias de los tres órdenes de gobierno acciones integrales, emergentes, de mediano y largo plazo.

b. Fomentar ampliamente la educación para la paz en escuelas, y la promoción de valores de convivencia y respeto en las unidades familiares. Y en las zonas violentadas promover el diálogo, la reconciliación y el perdón.

c. Replicar, preferentemente en las zonas de violencia y marginadas de Guerrero, el modelo de autoconstrucción de caminos aplicado en Oaxaca por el gobierno federal.

d. Garantizar el abasto de alimentos y medicamentos en las zonas de violencia; y atención emergente a los grupos desplazados.



Mesa 8. Gobernanza e incidencia en políticas públicas

Facilitadores: Susana Cruickshank Soria (moderadora), Urí Barreda Estrada (ponente orientadora), Carlos García Jiménez (relator) y Lucio Del Carmen Morales (auxiliar operativo).

Resolutivos

a. Institucionalizar las brigadas agrarias itinerantes (PA y RAN) para atender conflictos específicos. Y que se establezcan mesas de atención agraria por lo menos una vez al mes en cada región.

b. Que los servidores de la nación monitoreen el Programa de fertilizante en parcelas, y, que la depuración del padrón se realice en asambleas comunitarias. Que Sader considere en el 2022 la propuesta Fertimas (Fertilidad y manejo agroecológico de suelos) de la Coordinadora de Comisariados. Y que el Programa se amplíe al ciclo O-I de siembras de riego.

c. Que en la operación de todos los programas se incluya una auditoría al finalizar su ciclo; y que en estas participe la población beneficiaria

d. Que los padrones agrarios se actualicen con los sucesores vigentes y que se reconozca a poseionarios de tierra que verdaderamente cultivan

e. Que se incluya en el presupuesto 2022 un programa de equipamiento rural bajo un modelo de corresponsabilidad 50%-50% entre el gobierno y los campesinos

f. Que todos los municipios nombren en asamblea municipal a sus coordinadores municipales. Y que estos incidan en la mejora de la operación de los programas públicos, asumiendo el rol de contraloría campesina

g. Que los servicios gubernamentales lleguen a los pobladores a través de sus autoridades y las asambleas comunitarias. Para esto, es necesario que se inicie ya el programa de Centros Integradores para el desarrollo, y se impulse la propuesta El ejido y la comunidad son nuestros.

h. Que la PA y el RAN implementen un programa de formación e información permanente, acerca de los temas agrarios más importantes: procedimiento de deslinde de terrenos, sucesión de derechos, actualización de padrones, programas públicos rurales, etc.



Mesa 9. Movimiento agrarista nacional

Facilitadores: Ulises Oviedo (moderador), Arturo García Jiménez (ponente orientadora), Juan Orozco (relator) y Lucio Del Carmen Morales (auxiliar operativo).

Resolutivos

a. Rescatar el agrarismo en el país impulsando a que el gobierno federal retome la propuesta El Ejido y la Comunidad son nuestros. Desde este instrumento se buscaría: La atención priorizada del rezago agrario, el fortalecimiento de la institucionalidad de los núcleos agrarios mediante el equipamiento de sus oficinas, la promoción de la organización cooperativa y las uniones de ejidos, y el impulso de proyectos productivos estratégicos.



b. Realizar convenciones campesinas estatales, y luego la primera convención Nacional, con el propósito construir un nuevo tipo de organización campesina que desde los núcleos agrarios impulse el rescate y transformación del campo mexicano, construya políticas públicas transformadoras del campo y establezca una nueva relación de los campesinos con el Estado.

c. Impulsar una nueva ley agraria federal -y sus versiones estatales- como instrumento que ayude a resolver el rezago agrario en el país, reivindique a los ejidos y comunidades como sujetos de derecho, preserve la identidad de los territorios de los núcleos agrarios, e impulse el desarrollo rural integral.



4. Acuerdo político *para impulsar el nuevo agrarismo, el desarrollo integral y la gobernanza en el campo*

Los abajo firmantes, autoridades de núcleos agrarios de Guerrero y representantes agraristas de otras entidades del país; nos hemos reunido en el marco de la 2da Convención Estatal Campesina para analizar los diversos problemas que padece el campo. En razón de ello hemos convenido intensificar el movimiento de la Cuarta Transformación, para impulsar en Guerrero el nuevo agrarismo, el desarrollo integral y la gobernanza *a ras de tierra*, con base en los siguientes compromisos y acciones fuerza:

I. Para salvar a Guerrero el campo es primero. Incidiremos a que en las políticas públicas el campo sea fundamental en todas las acciones de desarrollo; y que, para la transformación del sector agrario, rural y ambiental, los tres ámbitos de gobierno consideren para el 2022 un presupuesto digno para el campo que sea de al menos el 3% de sus respectivos techos financieros.

II. El rezago agrario un pendiente histórico. Gestionaremos ante el titular del Ejecutivo

Federal la puesta en marcha del Programa *El Ejido y la Comunidad son nuestros*, como un instrumento público que contribuya a resolver el rezago agrario para devolver a los campesinos su papel de vanguardia en el desarrollo.

III. El medio ambiente una prioridad. Impulsaremos el ordenamiento ecológico de los recursos naturales en los territorios comunitarios, municipales y estatales. Para ello, instalaremos los consejos de cuenca con verdadera vocación democrática e inclusión social; desde este espacio de gobernanza promoveremos la reorientación de los programas de este sector hacia el rescate de ríos, la reforestación, el control de incendios, las ecotecnias que mitiguen la contaminación, el turismo de naturaleza, entre otras acciones.



IV. La transición hacia la agricultura ecológica una necesidad vital. Frente al incremento de los precios de los insumos químicos y el decreto que regula el uso del glifosato y semillas transgénicas, impulsaremos la transición agroecológica como política de Estado. Gestionaremos a que el Programa Federal de Fertilizante se oriente hacia la Fertilidad y Manejo Agroecológico de Suelos (Fertimas), a que se incorpore la innovación y acompañamiento técnico agroecológico en todos los sistemas productivos.

V. La economía social y el comercio justo, el camino para el bienestar. Para romper con el paternalismo y la dependencia alimentaria del exterior, promoveremos la valorización de los productos del campo a través de la agregación de valor, los mercados locales, los precios de garantía y la organización cooperativa, privilegiando a jóvenes y mujeres. Promoveremos la creación de un fondo de fomento de proyectos de economía social vinculándolos a los mercados cautivos oficiales (DIF, comedores públicos, etc.); y gestionaremos la ampliación de los precios de garantía al maíz nativo, y a los productos emblemáticos como café, jamaica, copra, mango, etc.

VI. Que la obra pública llegue a todos los pueblos. Impulsaremos a que la comunidad no solo sea ventanilla única de los programas públicos de los tres ámbitos de gobierno, sino que también decida la operación de los mismos. Por eso contribuiremos a que los Centros Integradores del Desarrollo se instalen bajo el mando de las asambleas comunitarias y sus consejos de desarrollo. Apoyaremos la ejecución de obras de infraestructura social que las asambleas comunitarias y autoridades municipales aprueben.

VII. Llegó la hora del gobierno comunitario. Siendo la comunidad el espacio directo de participación ciudadana en donde aterrizan los diversos programas públicos, impulsaremos su reconocimiento jurídico como cuarto orden de gobierno, con facultades y recursos públicos descentralizados. Para esto, fortaleceremos la operación de los programas públicos en corresponsabilidad con sus Consejos Comunitarios y planes de desarrollo.

VIII. La paz no es (solo) el objetivo, la paz es el camino. Bajo este dicho del pacifista indú Mahatma Gandhi, conformaremos territorios de paz en aquellas regiones azotadas por la delincuencia, concentrando ahí toda la fuerza del Estado para reactivar la economía, la vida social y la gobernanza en cada pueblo. Al respecto, instauraremos una comisión técnica especial que delimite dichos territorios, y opere como un eslabón que articule la acción de los pobladores y el Estado.

IX. “Con el pueblo todo sin el pueblo nada”. Para asegurar eficacia, transparencia y el combate a la corrupción, impulsaremos la instalación de todos los órganos institucionales de participación social, tales como cabildos abiertos, comités de planeación para el desarrollo municipal, comités de cuenca, consejos de desarrollo rural sustentables, contralorías sociales, entre otros.

X. La 4T solo será posible si se impulsa a ras de tierra y con los campesinos y pueblos originarios. Para que los postulados de esta convención agrarista se conviertan en acción, es preciso que se extienda a todas las entidades del país. Por ello proponemos la realización de la Primera Convención Nacional de Comisariados Ejidales y Comunales para el próximo 2022. En esta perspectiva nos organizaremos para impulsar las nuevas leyes de Reforma agraria integral, de Desarrollo Rural Sustentable, y de Derechos y Cultura de los Pueblos Originarios. Nos pronunciamos a favor del decreto que prohíbe el uso de agrotóxicos y semillas transgénicas, y la Ley por el Derecho a la Alimentación. Y manifestamos nuestro decidido apoyo a la Reforma Eléctrica y los proyectos estratégicos de bienestar social que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Por la Coordinadora Estatal de Comisariados

Hermelinda Pineda Guillén (Costa Grande). Isidro Salinas García (Costa Chica). Arturo Olea Vinalay (Acapulco). Irma Sánchez Mondragón (Tierra Caliente). Rodrigo Ayala Flores (Zona Norte). Rubén Castillo Rivera (Montaña). Javier Adame Vázquez (Zona Centro)

Testigos

Representantes agraristas de otros estado: Querétaro, Puebla, Coahuila, Morelos y Michoacán.

Legisladores: José Narro Céspedes (Senador de la República), María del Rosario Reyes Silva (Diputada Federal, María del Rosario Merlín García (Diputada federal).

Funcionarios de gobierno: Víctor Suárez Carrera (Subsecretario de Sader), Plutarco Emilio García Jiménez (Director en jefe del RAN), Luis Cruz Nieva (representante de Sedatu), Roberto Olivares Pita (representante en Guerrero del RAN, Juan Cuauhtémoc Mena Hernández (Sembrado Vida), Marcos Méndez Lara (Representante en Guerrero de la Procuraduría Agraria), Ricardo Díaz Teodoro (representante estatal de Fifonafe), Jorge Peto Calderón (Secretario de Sagadegro) Sara Salinas Bravo (presidenta municipal de Zumpango), Guadalupe Deloya Bello (Directora regional de la Secretaría de Bienestar), Iván Galíndez Días (regidor de Chilpancingo)...



***¡Zapata vive!
... la lucha sigue!***

La 4T solo será posible si se impulsa a ras de tierra, con los campesinos y pueblos originarios. La 2da. Convención Campesina de Guerrero es un paso más en este sentido. Si sus resolutivos llegan y se retoman en los núcleos agrarios de Guerrero y del país, seguro que contribuirán a forjar el gran movimiento agrarista nacional.

**Para salvar a Guerrero, el campo es primero.
Solo el pueblo puede salvar al pueblo,
Solo el pueblo organizado salvará a la Nación
La gobernanza campesina, apenas empieza...**



Coordinadora
Comisariados



PADS



Unicam-Sur